Junta Municipal de Yuty
Teléfono 0547/257622
Yuty – Paraguay

Resolución Nº 3-109-2018

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa los antecedentes del Llamado de Licitación por concurso de ofertas Nº 03/2018 PARA LA CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA ESCUELA Basica Nº 63 Dr.PEDRO ZARZA ROA, con ID Nº 346.404,además solicitando autorización para la firma del contrato sobre la aprobación de adjudicación.

CONSIDERANDO: Que puesto a conocimiento y a consideración de la plenaria los dictámenes respectivos, es aprobado, Conforme Ley Orgánica Municipal.

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE YUTY REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art.1º Aprobar los antecedentes del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "PARA LA CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA ESCUELA BASICA Nº 63 Dr. PEDRO ZARZA ROA, con ID Nº 346.404 que según el Comité de Evaluación de Ofertas la firma Emprendimientos Kokue Poty con RUC Nº 1583834-0 del Sr. Miguel Angel Cabral , el que presenta la oferta solvente que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas del Pliego de Bases y Condiciones , con el monto de Gs. 646.505.000 (seiscientos cuarenta y seis millones quinientos cinco mil guaranies). Asi mismo se autoriza para la firma del contrato con la mencionada empresa.

Art.2º Comuniquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los diez y siete días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho.

IreneFelicitaGorostiagaGaleano
Secretaria J.M.

Prof.AlexisReneVargasArzamendia
Presidente J.M.

Scanned by CamScanner

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Yuty, 22 de octubre de 2018.

Lic. SANDRA DIANA CHAVEZ

Secretaria General

Lic. EVER VERA DAVALOS

Intendente Municipal